

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día lunes dos de Septiembre del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde

Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly B. Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuevas...

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio presentadas por Francisco Antonio Dubón Ramírez, Oscar Nehemias Villanueva Madrid y Hector Arnulfo Martínez..
- 6- Se le dio lectura al escrito presentado por el señor Jorge Alberto Mejía Guerra, en su condición de nieto de la señora Mariá Roselia Alvarado en el que solicita dejar en suspenso la solicitud de dominio pleno presentada por los abogados Francisca Angélica España Cruz y Asdrubal Darien Valdivieso Hidalgo en representación de la señora Gloria Isabel Alvarado, en vista de que son diez hermanos con igual derecho, en tal virtud esta Corporación Municipal aprobó dejar en suspenso el trámite de dominio pleno, mientras los herederos llegan a un acuerdo sobre el bien inmueble..
- 7- Se dio a conocer el informe presentado por la Auditora interna, Director de la Unidad Municipal Ambiental y Secretario Municipal sobre el taller de Gestión Ambiental impartido en la ciudad de Santa Rosa de Copán el día jueves quince de agosto por parte del Instituto Hondureño de Geología y minas IHGEOMIN.
- 8- Se dio a conocer el Proyecto Cívico "Educar para



"Refundar" en el marco del 203 Aniversario de Independencia Nacional, en el que se incluye: Objetivo General, Objetivos específicos, integración del Comité Cívico Interinstitucional y sus comisiones, calendario de actividades...

Así mismo se presentó el presupuesto para el desarrollo de las actividades programadas, el cual asciende a la suma de trece mil lempiras exactos (13,000.00) por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la transferencia de fondos por el valor presupuestado...

9= Se dio a conocer la nota enviada por el señor Ricardo Misael Contreras dirigida a la Unidad Municipal Ambiental, en la que solicita permiso para extraer piedra de construcción de manera artesanal de su propiedad ubicada en El Carrizal de esta jurisdicción, manifestando que su solicitud es presentada previa consulta a INHGEOMIN, a tal efecto esta Corporación Municipal delegó a la Comisión de medio ambiente, UMA y Catastro para que se haga la inspección correspondiente y se emita el informe respectivo, excusándose de conocer el caso, el regidor Roger Andony Contreras por parentesco con el solicitante...

Dicha inspección se programó para el día jueves cinco del presente mes a las ocho de la mañana incorporándose a la comisión el regidor Carlos Emmanuel Villanueva.

10= Se presentó el señor Pedro Raúl Benítez Reyes manifestando que posee un solar en el barrio San Francisco el cual no tiene acceso vehicular para el acarreo de materiales de construcción, por lo que solicita el permiso para la apertura de la calle o ampliación de la misma, por lo que se hará la inspección correspondiente por parte de Catastro y la Comisión de Planificación urbana, Tierras y Justicia el día viernes seis del presente mes, al igual se hará la inspección a la calle en el barrio San Cayetano y dar una respuesta a la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Pedro Antonio Mejía...

11= El señor Alcalde Municipal manifestó que el año dos mil cinco se firmó un contrato de arrendamiento con la empresa Sercom de Honduras, ahora SITE'S Honduras S.A.de C.V. de un lote de terreno pro-

- propiedad de esta Municipalidad ubicada en el sector Cerro Grande y en el cual está instalada una antena de dicha empresa, por un período de veinte años el cual vence en el mes de marzo del próximo año, en tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó autorizar al señor Alcalde Municipal para que previa revisión del contrato pueda llegar a una negociación con la Empresa SITES para su renovación considerando un valor de mil a dos mil dólares americanos y por el tiempo de vigencia que se estime conveniente.
- 12- De conformidad a lo establecido en el artículo 148 del reglamento de la ley de Municipalidades, la Directora de Administración Tributaria P.M. Maylin Yoheli Chinchilla hizo la presentación del anteproyecto del Plan de Arbitrios para el próximo año 2025 el cual es sometido a consideración de la Corporación Municipal para su posterior aprobación.
- 13- El regidor Carlos Enmanuel Villanueva hizo alusión al calendario para la recolección de basura ya que se había establecido el día viernes para el barrio San Nicolás y ahora pasa el día jueves; así mismo fue objeto de análisis el tema de la clasificación de la basura, considerándose el día martes la recolección de la basura no orgánica y los días viernes y sábado para la basura orgánica.
- 14- Se turnó a la Directora de Servicios Públicos la solicitud de conexión del servicio de agua presentada por el Lr. Felipe Jimenez, en el local en construcción para la Dirección Municipal de Educación en el barrio San Nicolás.
- 15- Previa solicitud presentada por el Director Municipal de Educación, se programó la realización de sesión de Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas del sector Educativo para el día viernes veinticinco de Octubre del año en curso.
- 16- El señor Alcalde Municipal informó que se hicieron los contactos con el Ingeniero Betancur quien trabaja con sistemas de agua, se le pidió un diagnóstico del sistema de agua del casco urbano, así como del proyecto de mejoramiento de la obra Torma de El Borbollón.
- 17- Fue objeto de análisis el problema que genera el ingreso al casco urbano de vehículos pe-



sados, entre ellas, rastras cargadas con materiales de construcción las cuales además de interrumpir el tráfico vehicular en algunos tramos ocasionan daños a las calles de acceso incluyendo el desvío por lo que se hace necesario la implementación de la regulación vial.

18. Agotados los puntos de la agenda, el que preside dió por clausurada la sesión siendo la doce meridiano con treinta minutos.

Angel Antonio Contreras



Vice Alcalde
Cesar Anibal Alvarado

Elvin Enrique Cuestas Rg #6

Efraín Sánchez Rg #2

Roger Andony Contreras Rg #5

Kessly Cruz Rg #4

Mercedes Chivéz R.

Enmanuel Villanueva Rg #3

Carlos Enmanuel Villanueva
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN NICOLÁS COPÁN, C.A.

Acta No. 18

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día, viernes trece de Septiembre del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chivéz, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Enmanuel Villanueva, Licda. Kessly B. Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.

- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por José Javier Benítez Gómez, Gloria Esmeralda Mejía y Wilmer Arnoldo Gonzales Escobar..
- 6- Se le dio lectura a la solicitud de permiso de lotificación presentada por el Abogado Bayron Miguel Casaca en representación del señor Lombardo Larris López Alvarado Gerente Propietario de la sociedad "Lotificadora Juntos la Inverments S.A. solicitando el permiso para lotificar un terreno ubicado en aldea El Corral de esta jurisdicción con una area de 24821.03 Mts^2 en diez bloques, adjuntando copia de dominio pleno, constancia de liberación, de gravamen, plano de parcelación, plano de sistema de agua y alcantarillado sanitario, formato de compra venta de lotes, copia de identidad y solvencia Municipal. En tal virtud esta Corporación Municipal instruye a Director de Catastro, Director de la Unidad Municipal Ambiental, Comisión de medio ambiente y Comisión de Planificación Urbana para que se haga la inspección correspondiente y se emita el informe respectivo..
- 7- Se presentó el señor Juan Pablo Aguilar en nombre de los vecinos del Barrio San Cayetano solicitando la pavimentación de dos calles de dicho barrio, una desde la propiedad de don Alponzo Gonzales hasta la propiedad de don Andres Mejía y la otra desde la propiedad de don Jesús Bernardo Aguilar Tabora hasta donde doña Cristina Mejía, manifestando a la vez su disposición a colaborar con la ejecución del proyecto, el cual previamente deberá instalarse el sistema de alcantarillado sanitario, a tal efecto se hará el análisis e inspección por parte de las comisiones corporativas correspondientes..
- 8- Se dio lectura a la nota enviada por un grupo de productores del sector La Cumbre de esta jurisdicción solicitando el apoyo para la construcción de una enja puente que sirve de acceso a sus propiedades, ya que el que tenían era un puente de madera y se cayó por las constantes lluvias, manifestando además estar en la



disposición de aportar la mano de obra, a tal efecto se apoyara la construcción de la enja, puente referida previo a la evaluación y presupuesto de la obra.-

9.- Se le dio lectura a la nota enviada por los vecinos del sector El Ciruelo Aldea El Carrizal en la que manifiestan su preocupación por los constantes accidentes de tránsito que se dan en el sector por exceso de velocidad, por lo que solicitan la construcción de túmulos en dicho sector de la C.A-9. Habiéndose analizado ampliamente dicha solicitud se acordó hacer las gestiones necesarias ante las autoridades competentes en vista de que se trata de una carretera internacional..

10.- Fue objeto de análisis el servicio de transporte que prestan las mototaxis, las cuales en algunos casos son conducidas por menores de edad y por lo tanto sin licencia de conducir, además del maltrato a los usuarios y sobre carga de los unidades en horas de entrada y salida de los alumnos de los centros educativos, por lo que se consideró convocar a los propietarios de mototaxis.

11.- Se tuvo la participación del Lic. Mauricio Espinoza quien labora para el Comisionado Nacional de Derechos Humanos, Oficina Regional de Occidente, con sede en Santa Rosa de Copán, quien en primera instancia expuso lo que es el Comisionado Nacional de los derechos humanos, como un ente que vela por el cumplimiento de los derechos y garantías establecidas en la Constitución de la República, pero también enfatiza en los deberes de la población a través de la defensoría del obligado tributaria que a nivel departamental esta a cargo de la abogada Karen Hembreño, considerando invitarla para la sesión de Cabildo Abierto de socialización del Plan de Arbitrios para el próximo año, así mismo se sugirió crear una defensoría de corresponsabilidad Ambiental..

12.- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Agosto 2024 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	L= 1968,817.04
Ingresos del mes	L= 620,295.49
Egresos del mes	L= 1496,046.96

Saldo al último del mes $L=1093,065.57$

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.-

- 13- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió proceolío a medio, sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: a) El solicitado por la señora Digna Emerita Casaca Martinez, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide catorce punto noventa metros calle de por medio con María Vanesa Martínez Al Sur mide veintitres punto cuarenta y cinco metros con María Patrocinia Martínez Al Este mide trece punto cuarenta y un metros con María Patrocinia Martínez y al Oeste mide tres punto noventa y cinco metros calle de por medio con Gloria Marina Villanueva.- Área 124.80 Mts^2

b) El solicitado por Alba Leticia Benitez Chacón Kendy, Yojana Murillo Benitez y Ariana Yalisseth Murillo Benitez, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinte punto cincuenta metros calle de por medio con Jesús Humberto Benitez Al Sur mide diecinueve punto veinticinco metros con Lilian Elizabeth Murillo Al Este mide dieciocho metros con Nely Asucena Murillo y al Oeste mide diecisiete punto cincuenta metros calle de por medio con Lilian Elizabeth Cañas y Filiberto Murillo.- Área 351.62

c) El solicitado por Juan Manuel Maldonado Cartagena, ubicado en la aldea El Porvenir de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez punto veinte metros calle de por medio con Eliseo Pineda Al Sur mide cuarenta punto noventa metros con José Heriberto López Al Este mide quince punto treinta metros calle de por medio con Eliseo Pineda y al Oeste mide diecinueve punto cincuenta metros calle de por medio con Daniel Maldonado.- Área 208.51 Mts^2

d) El solicitado por Josué Dagoberto Murillo Domínguez, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y cuatro punto setenta metros con José Sebastián Murillo y Julio Cesar Murillo Al Sur mide treinta y dos punto setenta metros con



Hipólito Mejía al Este mide seis metros con Gregoria López y al Oeste mide veintiuno punto ochenta metros calle de por medio con Onemio Guevara y la Agasnic.. Área 447.82 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interezadas el dominio pleno respectivo..

14- Referente a las solicitudes de dominio pleno presentadas por Cesar Vilando Chavez Mejia y Pedro Antonio Mejia, cuyos informes se habian dejado pendientes se comisionó al Vice Alcalde don Cesar Eribal Alvarado, regidores Mercedes Chavez y Carlos Emmanuel Villanueva para la inspección correspondiente con el Jefe de Catastro, actividad que realizarán el día martes 24 del presente mes a las ocho de la mañana..

15- Se dio a conocer el informe presentado por el Director de Catastro y Vice Alcalde, de la inspección realizada a solicitud presentada por el señor Pedro Raul Benitez para la apertura de una calle en el Bo. San Francisco de esta población, observando que la calle es estrecha, que no afecta la estructura de los tanques de distribución de agua, es necesario hacer un muro en la parte de abajo, se recomienda la apertura de calle lo cual beneficiará el tránsito vehicular aunque sea de una sola vía, por lo que esta Corporación aprobó autorizar la apertura de la calle..

16- La P.M. Henry Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presento el informe de las actividades realizadas durante el mes de agosto 2024 que incluye: Revisión de ordenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas, por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias Movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, alimentación del sistema SAMI, arqueo de caja general, recibió capacitación sobre elaboración estados financieros y portatecimiento de gestión Municipal, reunión de trabajo con Director gestión cultural Ruben Darío Paz, entrega de información al Vice Alcalde sobre reloj biométrico de Junio y Julio.

17- Se dio a conocer el escrito de acuerdo firmado por los hermanos Sergio, Aracely Yolanda, Gloria Isabel, Andrés Amilcar, Rigoberto, Reynaldo de apellido

Díaz Alvarado y Coronada Guerra Alvarado, en el que solicitan se le dé trámite a la solicitud de otorgamiento de certificación de dominio pleno presentada por Gloria Alvarado, luego de haber llegado a un acuerdo por todos los interesados..

18.- A solicitud del regidor Roger Contreras se informó que, del trece de agosto al trece de Septiembre se obtuvo una recaudación de \$ 87,240.00 en el Paseo de Cristal del Mirador Turístico Pico de Lucas.-

19.- El regidor Efraín Sánchez expuso el mal estado de algunas calles de la aldea El Modelo a raíz de que las cunetas y alcantarillas están entapadas, al respecto el señor Vice Alcalde manifestó que los vecinos son los primeros afectados y como tal deben coordinar acciones con las organizaciones comunales y solucionar estos problemas.-

20.- El regidor Carlos Emmanuel Villanueva manifestó que hay deficiencias en los trabajos de ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en el sector de la exheteria pues hay tapaderas hundidas y quebradas. En el proyecto de pavimentación de la calle por la propiedad de doña Reina Mejía, se hizo un mal trabajo, no hubo supervisión y se hizo caso omiso a las recomendaciones al momento de su ejecución.-

En los tramos de la caña y el Urraco hay mucha maleza y piedras sobre el pavimento.-

21.- Se dio a conocer el levantamiento y diagnóstico del anteproyecto de mejoramiento del sistema de agua del casco urbano, encontrándose que la obra toma El Borbollón no tiene la estructura con la capacidad de almacenar agua, la fuente que se quiere, para alimentar la obra toma tiene la altura y el caudal de 150 galones por minuto lo que es suficiente para el suministro de agua, los tanques existentes uno de captación y uno de distribución solo tienen capacidad para 45,000 galones por lo que no tiene la presión suficiente dada la topografía del casco urbano, por lo que se requiere construir un tanque de mayor capacidad.

El señor Alcalde Municipal manifestó que el proyecto ha sido presentado a otras instituciones entre ellas Agua para el pueblo, se requiere emprender acciones para la declaratoria de área protegida, permisos de servidumbre entre otras.-

22.- La Comisión nombrada al efecto informó de haberse



- realizado la inspección previa solicitud presentada por el señor Ricardo Misael Contreras para la extracción de piedra de construcción de su propiedad ubicada en la aldea El Corriçal, observando que hasta la fecha no hay deporestación, que es una zona productora de agua y cercana al río Tepemechiñ, por lo que se acordó solicitar un dictamen Técnico, previo a otorgar un permiso para la extracción artesanal de piedra.
23. De conformidad a lo establecido en el artículo noventa y cinco de la Ley de Municipalidades, se sometió a presento el ante proyecto de presupuesto Municipal para el año dos mil veinticinco (2025) el cual asciende a la suma de treinta y cuatro millones trescientos veinte mil tempiras exactos (L. 34,320,000.00) el cual es sometido a consideración de la Corporación Municipal para su posterior aprobación.
24. En relación al punto que antecede se acordó considerar en el presupuesto del próximo año, un porcentaje de aumento de salario a los jornales municipales, al personal Municipal y miembros corporativos.
25. A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el Traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Dos millones cuatrocientos mil tempiras (L. 2,400,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

Asignaciones a ampliarse

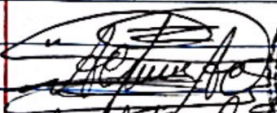
Descripción	Cuentas	Valor
- Mantenimiento reparación equipo y medio de transporte	03010000010002320011011-01	30,000.00
- Servicio de imprenta publicaciones y reproducciones	03010000010002530011011-01	30,000.00
- Publicidad y propaganda	03010000010002561011011-01	60,000.00
- Productos alimenticios y bebidas	03010000010003111011011-01	60,000.00
- Mantos y camaras de aire	03010000010003440011011-01	15,000.00
- Utiles de escritorio oficina y enseñanza	03010000010003920011011-01	35,000.00
- Limpieza aseo y fumigación	04010000030002350011011-01	25,000.00
	04010000030002350015013-01	40,000.00
- Transferencia de capital a instituciones de la Admón. Central (Educación)		100,000.00
- Transferencia capital instituciones Admón Central (Salud)		250,000.00
- Mantenimiento, reparación edificios		100,000.00
Sector educación casco urbano rural,		

- Mantenimiento y reparación sistema agua casco urbano		150,000.00
- Transparencia asociaciones sociales civiles sin fines de lucro (celebración día del niño)	1107000010005420011011-01	90,000.00
- Mejoramiento cancha multiusos contigua parque infantil/ Ba. San José		150,000.00
- Construcción pergola Mirador Pico Lucas Barrio San Francisco		400,000.00
- Transparencia asociaciones civiles sin fines de lucro		362,000.00
- Transparencia asociaciones civiles sin fines de lucro		130,000.00
- Transparencia asociaciones civiles sin fines de lucro		53,000.00
- Mejoramiento calles casco urbano		300,000.00
- Muebles varios de oficina		20,000.00
Asignaciones a Ampliarse		2,400,000.00
II Asignaciones a Disminuirse		
Descripción	Cuenta	Valor
- Viáticos nacionales y gastos viaje	0102000006002621011011-01	25,000.00
- Viáticos al exterior	0102000006002622011011-01	50,000.00
- Contribuciones seguro social	0301000010001175011011-01	30,000.00
- Servicios de capacitación	0301000010002450011011-01	30,000.00
- Servicios de consultoría monitoreo y evaluación	0301000010002472011011-01	40,000.00
- Ceremonial y protocolo	0301000010002710011011-01	15,000.00
- Rendas de vestir	0301000010003231011011-01	65,000.00
- Productos químicos uso personal	04010000030003593015013-01	40,000.00
- Remodelación escuela Luz Odilia Dávala comunidad El Sisín.		200,000.00
- Perforación pozos para extracción de agua abastecimiento casco urbano		750,000.00
- Construcción Jitapa alcantarillado sanitario El Porvenir		100,000.00
- Iluminación cancha multiusos aldea El Porvenir		300,000.00
- Mantenimiento áreas recreación municipales (Estadio Las Panes, cancha sintética, Mirador Pico Lucas, Parque Infantil/ San Nicolás, San Feo. San José)		200,000.00
- Mejoramiento cancha polideportiva Nueva Concepción		80,000.00
- Electrificación Desvío-Casco urbano		80,000.00

Descripción	Cuenta	Valor
- Reconstrucción casa de la Cultura Bo. San Nicolás		110,000.00
- Ampliación puente propiedad de Familia Menjivar Caserio Las Brisas		50,000.00
- Construcción puente quebrada El Salto El Porvenir		50,000.00
- Reconstrucción edificio antiguo Alcaldía Municipal		100,000.00
- Equipo para computación		20,000.00
- Equipo Transporte Terrestre para personas		65,000.00
Asignaciones a Disminuirse		2,400,000.00

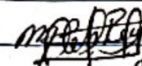
26. La Tesorería Municipal solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI por valor de Setecientos mil lempiras (L. 700,000.00) de fondos de inversión de Transferencia a fondos propios, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera. En tal virtud ésta Corporación Municipal aprobó el ajuste de libreta por el valor solicitado.

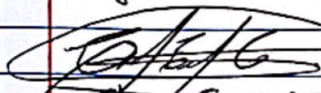
27. No habiendo mas de qué tratar se levanta la sesión siendo las cinco de la tarde.


Ángel Antonio Cortés

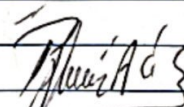


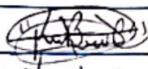

Vice Alcalde
Eduardo A.

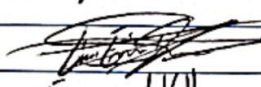

Regidora N°1
Mercedes Chaves


Juan Carlos Reg #6


Efraín Ramírez Reg #2


Reg. N°5
Royel Contreras


Messy Cruz Reg #4


Reg #3
Emmanuel Villanueva



